

Precio de Suscripción.

EN ORIHUELA, 5 un mes 25 céntimos
Fuera un trimestre, 4 peseta
Número suelto 10 céntimos.

PAGOS ADELANTADOS.

La Margarita

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Punto de Suscripción.

Calle de Muñoz, número 23.

Los trabajos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.
No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse.

Cum Ecclesia omnia, sine Ecclesia nihil.
Con la Iglesia todo, sin la Iglesia nada.

ÓRGANO DE LAS PROVINCIAS DE ALICANTE, MURCIA Y ALBACETE

Dios

Patria

Rey

LA HORA DE LA EXPIACIÓN SE ACERCA

¿Qué es ese clamoreo general, esa indignación febril que se ha apoderado del pueblo español, sin distinción de clases ni de partidos? ¿Qué ese malestar que se deja sentir en todas partes? El tema general de los españoles son los desaciertos del gobierno actual, que no podía hacerlo peor de lo que lo hace, si tan mal propósito pudiera concebirse en quien por obligación debe atender al bien y prosperidad de la nación que gobierna.

Estas tristes afirmaciones no son ilusión de una imaginación exaltada, sino son verdades amargas, más amargas, que hacen llorar a millares de familias que carecen de pan con que alimentar á sus hijos. No pasa un mes, y apenas una semana, que el gobierno de Sagasta no provoque un conflicto. Parece que esta vez el gobierno fusionista tiene el don de errar.

Se forman unos proyectos tan desdabellados que han de producir la miseria del país, matando la agricultura, fuente principal de nuestra riqueza. El comercio y la industria pasan una crisis espantosa que acabará forzosamente con el crédito de horrados comerciantes é industriales.

Esto no puedo continuar así, re oye en todas partes: esto se vá pronto, más pronto de lo que la gente pesimista cree.

No puede negarse que el mal es general y que el pueblo español está impaciente, abusando el gobierno de la paciencia y de la cordura que le caracteriza. ¿Qué desenlace tendrá esta comedia? Si no se pone remedio á tantos males del orden material y moral, el pue-

blo español, cansado de esperar y sufrir sin fruto, se abandonará á la desesperación, viniendo á visitarnos la gorda, que será gorda de muchas maneras.

Lo dicho no son ilusiones de los carlistas, que anuncian mal tiempo sin haber señales de tempestad. Lo dicho es la voz de la opinión pública, la voz de todas las clases sociales, de todas las comarcas, de todas las provincias de España.

Cada día se van condensando sobre el horizonte patrio negros y feísimos nubarrones, que son presagio cierto de deshecha tempestad social.

Los que tienen pan para comer y el bolsillo lleno para ir á veranear se burlan de nuestras lamentaciones, que son los gemidos del pueblo español. Está bien que se burlen quizá los que son más culpables de todo lo que estamos sufriendo; pero tengan presente que su risa burlesca se convertirá en llanto cuando llegue la hora de la expiación que, si nuestro cálculo no se engaña, está muy cercana.

Noticias de la familia R...

El 19 del corriente el Duque de Madrid y el Príncipe D. Jaime pasaron el día en Reichenau, el castillo que posee al pié del Semmazing el Archiduque Carlos Luis, heredero de la Corona de Austria.

Allí comieron con las Archiduchesas María Anunciata y Elisabetha, la Infanta de Portugal Doña Adelgunda, el Príncipe de Isembourg y sus dos hijas.

Después de la comida hicieron todos una excursión al Hoellenthal, precioso valle encerrado entre bosques y peñascos llenos de caza mayor, llegando hasta el Kaiserbrunn, manantial que surte de agua en gran parte á la ciudad de Viena.

La Archiduchesa María Teresa

y su hermana la Condesa de Bardi acompañaron al Duque de Madrid y á nuestro Príncipe hasta la estación de Payerbach, donde aquellos tomaron el tren de regreso que los condujo á Frohsdorf.

Antes de dejar á Frohsdorf, de donde ya debe haber partido á estas fechas, quiso D. Carlos consagrar un día á visitar las fundaciones piadosas que con aquel Señorío le legó su augusta tía la Condesa de Chambord, y comulgar en aquella capilla tan llena de recuerdos y donde tantas veces se acercaron á la Sagrada Mesa y rezaron por todas las causas legítimas los augustos dandos difuntos.

El día 18, al volver á la caída de la tarde al castillo, acompañado de su capellán Mons. Curé, con quien había visitado el convento de religiosos establecido en la aldea misma de Frohsdorf, y el de los Hermanos de la enseñanza en Lauzerskirchen, recibió la visita de su sobrino el Archiduque Pedro, que ascendido aquel día á oficial iba á despedirse de su augusto tío y de D. Jaime, compañero suyo predilecto en la Academia.

El 21 del corriente llegaron á Mindelheim el Sr. Duque de Madrid y el Príncipe D. Jaime, que desde Frohsdorf se trasladaron á aquel punto, parándose en Munich pocas horas.

En Mindelheim se hallan desde hace meses las infantas doña Elvira, doña Beatriz y doña Alicia, instaladas en la villa Klein, donde siguen el régimen del presbítero Kneipp, cuya residencia en Woe-rishofen dista de Mindelheim una hora escasa y que ha tomado grandísimo afecto á SS. AA. RR.

Las infantas que, gracias á Dios, no sufren dolencias determinadas que exijan ninguna cura, aprove-

chan, sin embargo, grandemente para su salud de aquella vida campestre y tranquila, y del régimen que impone á sus adeptos el famoso apóstol de la hidroterapia, sujetándoles al tratamiento de duchas, á los largos paseos con los pies descalzos, ó cubiertos simplemente con sandalias, etc., etc.

El Duque de Madrid y D. Jaime se han alojado junto á la villa Klein, habitando, como todos los que hacen aquella cura, en casas de aldeanos, tan limpias como pobres, que recuerdan por su sencillez á D. Carlos muchos de sus alojamientos durante la guerra.

En aquel apartado rincón, lejos de todos los goces que no sean de familia, se ha enterado el Duque de Madrid, por la lectura de nuestros periódicos, de la noble actitud observada por los carlistas en Guernica, ante los incalificables ultrajes inferidos á la bandera española.

Don Carlos defensor entusiasta de los fueros porque es español entusiasta, ha visto con legítimo orgullo la patriótica conducta de nuestros amigos, defensores ardientes de las libertades tradicionales que él juró, porque son parte integrante y esencialísima de la unidad nacional.

MI DESEO

Deseo que llegue día, venturoso para España, en que las huestes carlistas, con sus frentes coronadas por los laureles del triunfo, arrojen á las *comparsas* que hace ya tan largos años nos deshonran y desangran con la representación de la comedia *gabacha*, (que traidoramente fué traducida en nuestra Patria, el año doce del siglo de las *lucet...* apagadas), conocida por el mote de *farsa parlamentaria*.

*Deseo la Monarquía
neta, pura y castellana
con Rey que reine y gobierne
conforme á ley justa y sabia.
No quiero esas monarquías
mestizas, grises ó pardas
en la que no son los reyes
ni chicha ni limoná,
y sí solo, maniques
que al son que les tocan bailan,
pues si reinan no gobiernan,
es decir, que no trabajan,
resultando soberanos
por su... soberana paga.*

*Deseo la Monarquía
que dió grandeza á mi Patria,
Con Isabel la Católica,
Carlos y Felipe Austria,
logrando que en sus dominios
el sol nunca se ocultara.*

*Que devuelva á las Regiones
sus libertades sagradas
con las cuales se administren
sin intervención extraña,
pues como dice un refrán
de la lengua castellana
mas que el cuerdo en casa ajena
el loco sabe en su casa.*

*Monarquía que conceda
al pueblo, libertad santa,
no libertad liberal
que los espiritus mata,
libertad que es el non serviam
de la soberbia satánica.*

*Y como esta Monarquía,
que mi deseo proclama
en Don Carlos de Borbón
fielmente es representada
aunque lo contrario afirme
cierta gente farisiaca,
que hoy vilmente le calumnia,
y ayer vilmente adulaba:
es MI DESEO, lectores,
el que vive en vuestras almas:*

*Que pronto amanezca el día
vestido de hermosas galas,
en que nuestro R... D. Carlos
entre triunfante en España
á reanudar las grandezas
gloriosas de nuestra Patria,
interrumpida há tiempo
por la gente liberala.*

S.

¡PREPAREN!

Susúrrase por esos mundos de Dios que acontecimientos importantes se avecinan, pero acontecimientos gravísimos y de alta resonancia; sobre todo esto último, si es que anda la dinamita de por medio.

¡Válgame San Crispín! De nada vale que el pobrete de Gamazo sacrifique su salud, su bienestar y no sabemos si sus riquezas en aras de la madre patria.

Porque ello es cierto, que la cuestión de los presupuestos le ha proporcionado mil disgustillos y no pocas contrariedades; ¡El país es tan desgraciado!

Gracias que su amigo y maestro, el Sr. Castelar, le ha escrito muy afectuosamente, felicitándole por el patriotismo por el acierto con que protege los intereses de la pobre España.

El mismo Sr. Castelar, aunque haya abandonado la política para dedicarse por completo á escribir su famosa Historia de España, esto no es óbice para que á sus amigos y admiradores les dé saludables consejitos.

Entre otros, y no se pasmen ustedes,

ha dicho muy formalote él que si Sagasta sabe atraerse á los republicanos y Cánovas á los carlistas, (Se dejó en el tintero Ud. los neo-integristas, ¡Lástima!) pues bien, si el imán produce los efectos que él dice, pronostica paz, tranquilidad y ventura para la patria.

Hombre, hombre ¿qué nos cuenta usted? Eso en buena lógica no deja de ser una perogrullada resaladísima.

Mejor sería que Dios, apiadado de nosotros, transformara á los hombres en angelitos y el mundo sería una balsa de aceite.

Si Ud. discurre así, se nos figura que en su historia se leerán á menudo párrafos del tenor siguiente: «Si los moros no hubieran invadido la península, la reconquista no se hubiera hecho necesaria.» «Si España no hubiera conocido á los liberales, menos conoceríamos los males y las desdichas.»

Este último, que es una verdad como una loma, lo suprimiré por lujo. Exigencias de la época.

Pero volvamos á los susurros que se perciben, y no los melancólicos de la cristalina fuente, como diría un literato en ciernes.

La opinión pública ó la pública opinión, pesimista de suyo, presagia acontecimientos gravísimos si el gabinete de los notables se mantiene en sus trece en la cuestión de los presupuestos.

Los pobres gallegos cada día están más exaltados. ¡Claro! dicen: «no tenemos un dineiru y el diablu de Gamazu quiere que nosotros paguemos.»

Los fornidos navarros quieren á todo trance conservar sus fueros, los periódicos militares están que arden, los impuestos están para hervir, las tropas en algunos puntos acuarteladas, complots revolucionarios en Barcelona y Valencia... la hora menos pensada salta un Badajoz, un Urgel ó un 29 de Septiembre.

La cosa se pone de color de rosa.

La cosa se pone á punto de caramelo.

¡Carlistas! adelante en nuestra pacífica reorganización. Abramos círculos, créense por doquier juntas y más juntas, y esperemos tranquilos la hora de regenerar á España.

Mucho, mucho entusiasmo por la santa causa, mucha disciplina, mucha unión, sobre todo unión, que ésta hace la fuerza, y el día que toquen á barrer escobazo limpio, y el día que toquen generala, Calacuerda resuena en el espacio y... ¡Santiago cierra España!

Entretanto, vivamos prevenidos, que no nos coja el enemigo de sorpresa ¡no faltaba más! sino que nos encuentre vivos y coleando y más campechanos que el bueno de D. Germán confeccionando los presupuestos.

El incansable Mella y el valiente Casasola irán muy pronto á Toledo, irán á la mancha y á otras regiones, entre ellas á Navarra y las Vascongadas, para hacer una activísima y enérgica campaña en pro de los intereses de nuestra sacrosanta causa.

El infatigable Jefe de nuestra gran comunión, Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, piensa ir también por Castilla la Vieja y Aragón.

A trabajar todos y...viva el Rey!

UN DIPUTADO MODELO

Recortamos del «Correo Español» del día 26.

«Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el señor conde de Casasola, que llegó por la mañana de Laguardia, adonde había ido en vista de los tristes sucesos que allí se desarrollaron.

Según nos dijo el señor conde de Casasola, la situación de aquella población es en extremo triste; el vino, que es la única riqueza de aquellos laboriosísimos y honrados alaveses, no se vende; se da á cambio de agua y se emplea para amasar la cal para edificaciones. La miseria es, por lo tanto, tan grande que se concibe su desesperación cuando vieron que se les iba á cobrar por consumos precisamente lo que no tenían para comer.»

«Con estos antecedentes y teniendo en cuenta que los que formaron la manifestación y contra los cuales se disparó por la Guardia civil iban desarmados, sin que apesar de durar largo tiempo el fuego se usase por parte de los paisanos arma alguna, como lo prueba el hecho de no haber un solo guardia herido, mientras resultaron un muerto y veinte heridos de los paisanos; teniendo esto en cuenta, decimos, no se concibe la conducta de la Guardia civil, y es censurable que su comandante se precipitase y se ensañase de tal manera en paisanos indefensos.»

«Sabemos que nuestro amigo el diputado por la Luguardia estuvo ayer á ver al ministro de Gobernación para defender la causa de sus representados, y esperamos que, fuerte en la bondad de la causa que defiende, en la triste situación de aquellos honrados vecinos y en el cariño que á Laguardia profesa, ha de conseguir que, ya que hubo tal falta de tacto por parte de la autoridad en aquellos tristes sucesos, falta de tacto reconocida por la superioridad, se procurará ahora que no sufran mas aquellos pobres infelices labradores que se encuentran sumidos en la más espantosa miseria á consecuencia de las torpezas de nuestros Gobiernos, que han matado su único venero de riqueza.»

¡Con cuántos diputados podía compararse el Excmo. Sr. Conde de Casasola!

Sobre todo con aquellos que en nada se conoce que representen al distrito que los han nombrado, ni por sus hechos, ni aun por sus palabras.

CRÓNICA LOCAL

No tenemos de que ocuparnos porque hasta ahora estamos:

Sin desrivar la casa que há tanto tiempo pedimos su demolición, aun cuando ya se encargará ella de caerse matando algunos transeuntes ó vecinos,

Sin Ayuntamiento, porque de los veinticinco concejales solo asistieron á la última sesión ¡¡¡dos!!!

Sin partido fusionista, segun el cuento chino de «El Independiente.»

Sin credenciales, aunque tenemos al papá alcalde (aun cuando nos importa poco).

Sin cambiar de cacique local, aun cuando se desgañite el periódico de la opinión pública local.

Sin esperanzas de que dure mucho tiempo el actual estado de cosas, local y general, (lo que nos importa mucho.)

Por lo que, esta semana, nos quedamos sin decir nada de Orihuela.

A última hora se nos ha dicho que á instancias del Alcalde y de la comisión del ramo, se va á poner mañana ó pasado una tabla reguladora de la carne bajando la con hueso de 1,85 peseta á 1,60, y la sin hueso de 2,60 peseta á 2,25.

Nuestro aplauso, si hay constancia y no termina á la semana dicha tabla reguladora como siempre ha sucedido.

IGLESIA DE LOS RR. PP. CAPUCHINOS.

Advertencias á los alumnos de Doctrina cristiana.

1.ª El domingo próximo, Dios mediante, se reanudará la enseñanza y explicación de la Doctrina cristiana en esta Iglesia de PP. Capuchinos, á las nueve de la mañana para niñas, y á las tres de la tarde para niños.

2.ª Los padres y madres de familia, teniendo en cuenta la grave é importantísima obligación que sobre ellos pesa de instruir cristianamente á sus hijos y de enseñarles, bien por sí mismos ó bien por medio de otros, las sublimes é incomparables doctrinas contenidas en el Catecismo, deben procurar que los mismos asistan con puntualidad en todos los días festivos, á la enseñanza de la Doctrina. Toda vez que, con tanta facilidad y á tan poca costa pueden ser instruidos en los altos principios y sagradas máximas que enseña y profesa nuestra augusta y sacrosanta Religión católica, y ponerse al corriente de los grandes deberes é imprescindibles obligaciones que la vida cristiana les impone; y de ninguna manera y bajo ningún concepto deben permitir que permonezcan por las calles y plazas abandonados por completo, y de este modo serán buenos ciudadanos en este mundo y dichosos y bienaventurados en el otro.

3.ª Se admiten sin distinción alguna de clase, condición y sexo, á todas las niñas y niños, que no han cumplido todavía catorce años de edad, empero esto no obsta para que las personas de mayor edad, que gusten de oír la explicación del Catecismo, lo hagan, con tal que se coloquen algun tanto apartadas de las secciones y no como formando parte de las mismas: lo que no se permite es que vayan rodando de una á otra sección, guiadas únicamente de una vana y reprehensible curiosidad, pues semejante modo de proceder, entre otras cosas, es indicio manifiesto y señal clara y evidente de poco respeto y menós veneración á la casa y templo del Señor.

4.ª Aquellas personas que, deseando de algun modo contribuir á la grande obra de la regeneración social, recorrieren las calles de la población para conducir á los niños á la Doctrina cristiana, deben saber que el Papa Paulo V les concedió siete años de perdón por cada vez que practiquen esta obra, de la cual dependen en gran parte el buen porvenir de nuestra sociedad.

Todo lo cual ha juzgado útil y conveniente poner en conocimiento de cuantos leyeren el presente anuncio.

El Director de la Doctrina cristiana.

CRÓNICA GENERAL

La Diputación foral de Navarra ha acordado por unanimidad declarar *hijo adoptivo de Navarra*, al ilustre diputado por Morella nuestro valiente y querido amigo D. Joaquin Lloréns y Fernandez de Córdoba.

Como carlistas nos felicitamos y felicitamos también á la corporación foral por tan acertado acuerdo reclamado por

el pueblo agradecido á la nobleza de señor Lloréns.

Leemos.

«Un integrista dirige á «El Siglo Futuro» una carta en la que llama al señor Nocedal *missus á Deo*, ó sea enviado de Dios.»

Acertó el bueno del integrista.

También Dios envió las siete plagas de Egipto.

El periódico *Algemeine Zeitung* formula el siguiente juicio acerca del Papa: «Cuando hace más de quince años ascendió León XIII á la Sede de S. Pedro, anunciaron los periódicos que aumentaría la importancia universal de la Iglesia católica. Los esfuerzos del Papa á fin de estrechar las relaciones con los Estados y crear otros no existentes, resultaron de aquella idea que parecía una adivinación. Mas esas negociaciones diplomáticas, y esos acontecimientos políticos, forman la envoltura exterior de la acción universal y expansiva que León XIII se propuso como ideal. Este fenómeno no ha llamado, como merecía, la atención de los contemporáneos. Desenvolvióse en silencio, pero muy rápidamente».

El periódico citado es protestante, liberal y de los más calificados entre sus colegas; de modo que su testimonio no puede ser más elocuente y oportuno.

En Madrid un empleado de Correos en la estafeta del Sur (calle de Atocha), desapareció semana pasada, llevándose

20.000 pesetas en dos pliegos de valores declarados.

Hace pocos días se guardó el primer pliego con 10.000. Nadie notó la falta, y él, sin duda, tenía conocimiento de que caería pronto en sus manos otro pliego igual, y esperó.

Ayer el mismo consignatario, que es el lotero de la calle de Atocha, Sr. Cabrera, depositó el segundo pliego, y el empleado desapareció á las pocas horas, entregándose á las expansiones naturales en quien se encuentra con 4.000 duros tan fácilmente adquiridos.

¡Viva la libertad!

Ha fallecido hace pocos días uno de los primeros testigos de las apariciones de Lourdes, el presbítero Pomián, confesor que fué de Bernadette, á quien preparó para la primera comunión.

Hace pocos días, se ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa sobre Mont-Blanch, á 4.616 metros de altura sobre la inmensa planicie de hielo; la más elevada, la más estensa de Europa... ¡qué magnífico espectáculo ofrecía aquella elevada superficie, al salir el sol, hora en que se consagró á Dios el pico más alto de los Alpes! Fué este espectáculo sorprendente, conmovedor.

Hasta hace algunos años el punto más elevado del globo sobre el que se había celebrado la Santa Misa, fué la capilla de la Virgen de las Nieves sobre el Bocciame, á 3.536 metros de altura. Pero

el cura párroco de Crissolo; llevado sin duda por su acentrada fe, que podemos llamar fe de montañés, el año último se dirigió con cuarenta de sus feligreses sobre la cumbre de Monviso á 3.843 metros de altura y allí celebró misa entre los témpanos de nieve.

En la actualidad, es decir, hace pocos días, el Vicario de Saint-Didier, presbítero Bonini, se dirigió al punto más elevado de Europa, Mont-Blanch, y se le ha consagrado á Dios, celebrando el santo sacrificio de la Misa, y cantando luego las glorias del Señor.

CORRESPONDENCIA DE ADMINISTRACION

J. B., Bujalance, fin Octubre 1893.

J. P., Bigastro, fin Julio 1893.

M. F., Bigastro, fin Julio 1893.

J. C. G., Bigastro, fin Julio 1893.

M. B. G., Bigastro, fin Julio 1893.

A. G. P., Bigastro, fin Julio 1893.

A. B., Bigastro, fin Julio 1893.

J. O. M., Alquerías, fin Julio 1893.

J. M. R., Alquerías, fin Agosto 1893.

S. J. M., Alquerías, fin Agosto, 1893.

N. M., Murcia, fin Julio 1893.

E. C., Murcia, fin Julio 1893.

D. A., Murcia, fin Julio 1883.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves 31: S. Ramón Nonato, cf. En la Catedral y Parroquias,

Misa mayor á las ocho. Los días que siguen á igual hora.

Viernes 1.º de Septiembre: San Gil, Abad.

En Santiago, Misa á la Virgen de los Dolores á las seis y media.

Sábado 2: S. Esteban, rey y cf.

En la Catedral, á las ocho en punto, Misa de renovación. En Monserrate, á las seis y media, Misa de la Virgen.

Domingo 3: Ntra. Sra. del Puig, de la Correa y del Consuelo.

En Capuchinos, á las seis y media, Misa cantada en la que comulgarán los Terceros de nuestro P. San Francisco. Y por la tarde á las cinco, exposición de S. D. M., trisagio, sermón y el ejercicio del quinario.

En San Francisco, á las seis de la tarde, Corona.

Lunes 4: Santas Cándida, Rosa Viterbo y Rosalía.

Martes 5: San Lorenzo Justiano, cb.

Miércoles 6: San Eleuterio, ab.

NOTA. Todas las noches al toque de Oraciones se reza el Santo Rosario en la Catedral y en Monserrate.

Imp. de L. Zeron.

Documentos Parlamentarios (18)

por su naturaleza exige y modernamente se la quieren escatimar; pero á la vez proclamamos que además de la Religión, sobre el Rey está la ley, de quien es aquel su primer súbdito. A su lado aparecen las Cortes, con intervención efectiva en el orden legislativo, en el económico y en la fiscalización de los actos del poder. Y si á esto se añaden las libertades regionales y municipales, consagradas explícitamente por nosotros, ¿puede con justicia llamarsenos una vez más absolutistas? Nosotros proclamamos lo antiguo, lo tradicional, lo histórico, pero en condiciones adecuadas para su vida actual; defendemos el antiguo régimen rejuvenecido pero no modernizado; esto es, teniendo en cuenta que los tiempos pasan, pero no aceptando los principios liberales, como completamente contradictorios con nuestro credo religioso y político.

Eso somos, y en tal concepto tampoco se nos puede llamar oscurantistas, porque no buscamos la oscuridad ni nos agitamos en las tinieblas, sino que venimos aquí en pleno Parlamento á exponer nues-

tras ideas, que no por venir de antiguo son de retroceso, sino de verdadero adelanto respecto á las actuales, consistiendo en la práctica de los principios del antiguo régimen, aplicados en las condiciones posibles con relación al estado de los tiempos presentes. Tales son, brevemente expuestas, nuestras doctrinas, bien distintas, por cierto, de las fantaseadas por el señor Dávila en su elocuente discurso de anteayer, consagrado casi por entero á lo que pudiera llamarse la crítica de nuestras ideas.

Muy poca parte dedicó, en efecto, S. S. á contestar á mi discurso, mostrándose ante todo conforme con mis apreciaciones respecto á la necesidad de reducir la discusión del Mensaje á un simple y mero acto de cortesía con la Corona; pero no sin encontrar cierta inconsecuencia y hasta contradicción entre mi doctrina y mis actos al intervenir en el debate. A lo cual sólo puedo replicar que aun cuando yo entienda que este debate amplio no debiera existir, claro es que si á pesar mio se susita, no puedo menos, cumpliendo mi deber, de tomar parte en el mismo á nombre de esta minoría, que con tal motivo encuen-

tra ocasión de afirmar sus principios y exponer sus ideales. Contra nuestra voluntad, en el parlamento estamos, y sus medios son los que tenemos que utilizar para nuestros fines.

Supuso el Sr. Dávila que nosotros hablábamos en este sitio respondiendo al mandato imperativo de nuestros electores y á la presión que ejercían las mazas sobre nuestra actitud. Quizá S. S. nos confunda con los republicanos. Por nuestra parte no hay nada de eso, ni existe tampoco una masa de gentes más dócil ni más obediente que la honrada masa carlista; la cual perteneciendo á un partido de autoridad, y penetrada perfectamente de sus doctrinas, sabe muy bien que el impulso viene entre nosotros de arriba abajo y no de abajo arriba. Partidarios somos del mandato imperativo, y creemos que los representantes del país en las Cortes deben ser meros procuradores y no independientes diputados; pero como hoy no existe ese sistema, no le podemos practicar; y nuestros electores, que nos honran con su confianza, nada nos exigen, ni siquiera nos indican. Somos tan libérrimos en el ejercicio de nuestro ministerio como lo pueden ser los demás señores diputados de

todas las fracciones, y aun mucho más, porque no tenemos aun los múltiples compromisos de que ellos se ven abrumados.

Se extrañaba también el Sr. Dávila de lo que llamaba mis raras teorías regionalistas y federales; aunque su extrañeza habrá desaparecido quizá desde que en el día de ayer ha oído otras más exageradas todavía. Mi regionalismo, que es verdadero y de aplicación práctica, está contenido en límites justos, prudentes y racionales. Se funda en los precedentes históricos de la formación de nuestra nacionalidad, que durante los siglos medios estuvo dividida en diferentes Estados, reunidos más tarde en uno solo, sin mengua ni menoscabo de ninguno de ellos, sin que hubiese entonces, ni haya habido despues, vencedores ni vencidos.

Se ha constituido, pues, la gran unidad nacional; pero dentro de ella ha conservado y debe conservar cada región su especial modo de ser y su propia autonomía; y esto es lo que nosotros queremos, que cada una de las antiguas comarcas que tuvieron fueros los conserve; que las demás se asimilen en lo posible á ellos en cuanto al goce de su autonomía, y que el Es-

SECCION DE ANUNCIOS

VINO

DEL CAMPO DE LA
MATANZA se vende
superior embocado, sin
refuerzo alguno alcohólico, á 18 céntimos de peseta micheta y por cántaros á 2 pesetas 50 céntimos. alle de la Corredera, número 52 y Mancebería, 21 — Orihue-la.

ANUNCIO

Leña seca de olivera hecha rajas, arroba 50 céntimos de peseta.

Carbon superior de olivera y carrasca á una peseta 40 céntimos arroba, y libra á seis céntimos.

No equivócase, calle de Loaces número 15 y Cantareros número 7.

JOSÉ ORGILES Y MARTI SANTIAGO, 1.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacia el difunto Mampulín, pues este ha ido mucho tiempo en su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, 1.

TODO

BUEN

CARLISTA

ha de procurarse y conservar un ejemplar de la

ORACIÓN FÚNEBRE

que en las honras celebradas en esta ciudad en 13 de Febrero 1893, por el eterno descanso de la Augusta Princesa

Doña Margarita de Borbón

PRONUNCIÓ EL

Rdo. P. Fr. Agustín Malo y Algar

DE LA ÓRDEN DE S. FRANCISCO

Véndese 0 50 pesetas el ejemplar, franco de porte en el CONVENTO DE STA. ANA de esta Ciudad.

FRANCO DE PORTE

tado no absorba por completo la vida entera de los pueblos; pero afirmando y defendiendo al mismo tiempo la unidad nacional. Tal es nuestro modo de ver las cosas en la cuestión regional, y por consiguiente, ni en esto ni en lo demás tienen nuestras ideas nada de raras, ni de extrañas, ni de disolventes, como al Sr. Dávila parecían, ni mucho menos merecen calificarse de federalistas, como S. S. lo hizo, con marcada alusión á algunos de los representantes de la extrema izquierda, hoy ausentes de este recinto.

Voy ya al último punto de los tratados por el Sr. Dávila en su contestación á mi discurso. Yo había notado una discrepancia marcada entre el discurso de la corona y el proyecto de contestación en el párrafo que se refiere al Ejército, y de esta discrepancia he deducido que por la Comisión se dirigía una especie de censura al Sr. ministro de la Guerra. Para confundirme y anonadarme, el señor Dávila quiso dar una interpretación auténtica al párrafo en cuestión, diciendo que nadie podía explicar su sentido mejor que los individuos de la Comisión, por ser sus autores. Pero los señores diputados recordarán que la interpre-

tación del Sr. Dávila fué, poco mas ó menos, la de Pilato: *Quod scripsi scripsi*; este párrafo dice lo que dice. ¿Y qué es lo que dice? Vamos á verlo.

Se lee entre otras cosas, en el discurso de la corona:

«Al esfuerzo que de todos exige la patria, contribuirán el Ejército y la Marina, órganos vitales de la patria misma; procurando mi Gobierno que, de presente, no resulten cercenadas las fuerzas efectivas de mar y tierra, y preparando, con la abnegación de todos, días mejores en que el Erario pueda soportar, sin extenuarse, dispendios mas cuantiosos.»

Y dice el dictamen de la Comisión:

«El patriotismo nunca desmentido del Ejército y de la Marina hará que coadyuve noblemente al común sacrificio impuesto por la angustiosa situación económica que el país atraviesa. El Congreso de los diputados cree prudente no cercenar las fuerzas efectivas de mar y tierra, y reservar para dias mejores las reformas convenientes para la buena organización de aquellos institutos, escudo y defensa de la patria y dignos de la solicitud de los poderes públicos.»

Ahora bien: cotéjense y compárense ambos textos, y se observará en el segundo esa idea nueva de aplazamiento de las reformas de que no se hablaba en el primero; y como esa adición se introduce despues de haberse modificado por decreto los organismos militares, me parece que, ó ese aditamento de la Comisión no tiene sentido alguno, ó que sin género de duda equivale á dirigir al señor ministro de la Guerra un voto de censura por lo que se ha atrevido á hacer por sí solo en estas cuestiones. Me atengo, pues, á la interpretación del señor Dávila; lo que la Comisión ha escrito, escrito está; y ese párrafo dice lo que dice. Y lo que dice ya ven los señores diputados: que á la Comisión no la parecen bien las reformas iniciadas y decretadas por el señor ministro de la Guerra.

Nada más tengo que rectificar al discurso del Sr. Dávila, porque otros diversos puntos que yo toqué en el mío han quedado sin contestación por su parte, y al hacerme cargo de ello debo deducir que su incontestación procede indudablemente de haberlos encontrado razonables y oportunos.

Los ratifico, por tanto, en toda su integridad; y sobre otros parti-

culares, me remito á lo dicho ayer por mis dignos amigos los señores condes de Casasola y Llorens. Además todavía tiene que hablar el señor Mella, y él podrá suplir cualquiera omisión involuntaria que yo hubiese cometido, y aclarar cualquier concepto que yo no haya expuesto con la debida claridad.

Concluyo, pues, y me siento, haciendo constar que no encuentro nada de particular en las palabras con que ayer concluyó su discurso el señor conde de Casasola, y las cuales produjeron cierto movimiento de alarma que no me explico. Sin duda no se le entendió bien, y por eso se le ha atribuido un alcance excepcional.

Nueva rectificación.

El Sr. Barrio y Mier: Hace dos años que efectivamente pronuncié yo en esta Cámara las palabras que el Sr. Dávila ha tenido la dignación de leer, y cuyo sentido he ratificado aquí esta tarde. No ha habido por tanto, variación ni contradicción alguna, porque sosteniendo ahora lo mismo que afirmé hace dos años, he manifestado que en este momento no estábamos aquí con mandato imperativo; pero he vuelto á consignar que nosotros somos partidarios de él, que preten-